

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8'40 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7'35 y 5'15
De Manacor á La Puebla
35 (mixto) 7'35 mañana—3'15
De La Puebla á Palma
3, 8'20 y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor
4'35 8'0 (mixto) mañana—5'40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LLAGAS SOCIALES.

Con gusto renunciaríamos á ocuparnos de la escabrosa cuestion que vamos á tratar, sino creyéramos que al callar medrosos, nos hacíamos, con nuestro silencio, cómplices de un mal, que quizás podamos atenuar si no evitar del todo, llamando sobre él la atencion de las autoridades, aún más que nosotros mismos interesadas, en que la moralidad pública no sea e carnecida, ni escandalosamente hollada.

Se trata de la prostitucion, mal necesario, es cierto, pero que hoy, especialmente en Madrid, toma unos caracteres tales, que hacen necesario que la prensa, cuya noble mision es ante todo la de moralizar á los pueblos, clame un dia y otro poniendo de manifiesto los abusos y demasías, hoy consentidos por ignorados, y crecientes por impunes.

Triste es que la sociedad se haya visto obligada á permitir la prostitucion como un mal necesario; triste es que la sociedad mirando á la salubridad pública, haya tenido que crear una seccion higienica que vigile y procure porque los efectos del vicio sean lo ménos desastrosos posible; pero todo esto ha sido necesario y moralizador indicando un progreso social, que nosotros somos los primeros en admitir como necesario y moralizador, indicando un progreso social, que nosotros somos los primeros en admitir como necesario y en elogiar como bueno, á pesar de lo cual, lamentamos su necesidad, deplorando vivamente que hoy se consenta, lo que ni puede ni debe ser consentido, por quien de honrado se precie.

Hemos dicho que nadie, que por bueno se tenga, puede consentir tranquilo lo que hoy acontece: y, efectivamente, vamos á exponer unos cuantos hechos verdaderamente escandalosos.

No bien anochece, no bien las sombras extienden sobre Madrid sus densos crepúsculos, cuando un gran número de criaturas, de ohiquillas, digámoslo así, de las cuales la mayor no llegará á catorce años, se desparraman por esas calles, acosando al transeunte con la escandalosa oferta de sus gracias infantiles y de sus impúdicos placeres.

La calle de Preciados en sus inmediaciones á la Puerta del Sol, la de la Reina, la de Peligros, la de Barcelona, la de Espoz y Mina y la Puerta del Sol, son el centro habitual de estas desgraciadas criaturas, que capullos incoloros aún, son ya purezas marchitas y fétidos despojos destinados al Hospital ó á la Galera.

Es preciso poner un correctivo á tanta inmoralidad; es preciso que esto acabe; porque si el apetito puede ser una circunstancia atenuante del vicio; donde ni á un apetito puede haber, fruto de la poca edad, el vicio ni puede ser disculpado, ni disculpados tampoco y bajo ningun sentido sus explotadores causantes.

En la seccion de Higiene del gobierno civil no se exige ningun requisito, segun se nos ha dicho, á la mujer que mal aconsejada quiere por necesidad ó por vicio entregarse á la prostitucion, y de aquí el que á ella se dediquen algunas criaturas, que sin ser cétibes aún, se dedican, no á reproducirse en el placer, sino á consumirse en el vicio.

Nuestro Código penal, sin embargo, castiga la seducción de menores, y el padre de familia que dentro de la ley cuenta con medios suficientes para impedir que sus hijas mancillen su honor, y se entreguen al amor de un hombre, no tiene medio ninguno de evitar que sus hijas cedan y sean de todo el mundo mediante

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

una cartilla que á ello las autoriza.

Un padre, pues, merced á nuestras leyes, tiene la fuerza para impedir que su hija abandone su hogar con un casado ó soltero, pero ese padre nada puede hacer para impedir que esa misma hija abandone su hogar, no para ser de un hombre, sino para ser de muchos hombres.

¿Cuál de esas dos cosas es más bárbara, criminal y horrible?

Contesten nuestros lectores por nosotros; contesten por nosotros los que al leer esto, sentirán, á no dudar, la misma santa indignacion que nosotros sentimos al escribirlo.

Hemos dicho al empezar este artículo, que la prostitucion es para nosotros un mal necesario, y como así lo creemos, lógico nos parece que esta infame industria sea permitida y reglamentada; pero al permitirla, queremos y pedimos que obedezca á ciertas leyes, las cuales, lejos de facilitarla, es decir, de facilitar los caminos que á ella conduzcan, les cierran y dificultan por el contrario, y todo lo más posible.

La Mujer mayor de edad, la que con razon suficiente y con conocimiento de causa quiera dedicarse al vicio, dedíquese enhorabuena; pero las que no lo sean, las que no hayan llegado aún á esa edad en que el ser humano es responsable de sus acciones, y, por tanto, libre, encuentren cerradas del todo, ó por lo ménos, llenas de dificultades, las hoy fáciles sendas de la abyeccion y la miseria.

El menor ó la menor de edad que se casan necesitan hoy el consentimiento paterno; ¿no sería más exigible este mismo consentimiento para la hija que quiere dedicarse á una vida de deshonor?

Sabemos que esto que decimos, pocas veces se conseguiría; sabemos que pocos autorizarían la prostitucion de las hijas de sus entrañas, y por lo mismo que lo sabemos, creemos que la seccion de Higiene del gobierno civil debe exigir este requisito antes de conceder esas sus infamantes cartillas, cédulas de seguridad del vicio y salvo conducto de la infamia.

Hemos alzado nuestra voz contra ese lamentable abuso, y queremos concluir nuestro trabajo, execrando y anatematizando el hecho que le motiva, y ese hecho, excelentísimo señor gobernador civil de las provincias, puesto que á V. E. nos dirigimos, el número escandaloso de jóvenes impúberes las más, que en las primeras horas de la noche atrastran por esas calles su impureza; molestando á los transeuntes, con la lasciva oferta de sus impúdicos placeres.

¿No castiga el Código la seducción de menores? ¿No pueden ser considerados como tales los que ese vicio fomentan, y aún as mismas dueñas de las casas que lo consenten, encubren y patrocinan? Vamos á terminar nuestra enojosa tarea con una ferviente súplica; sólo el saludable temor al castigo puede evitar estos escándalos; sólo el temor á las leyes puede amorrar estos males, y puesto que solo el cauterio puede cicatrizar esta corrosiva llaga social aplíquese á ella el cauterio de la ley y que la llaga se cierre.

(Correspondencia Ilustrada).

LOS PERIODICOS DEL MUNDO.

Ven la luz en todo el mundo unos 30.000 periódicos, incluyendo en este número, tanto los diarios como las publicaciones mensuales, trimestrales y semi-anales. La mitad de este número de periódicos están impresos en inglés, y de éstos los Estados Unidos suministran, en

números redondos, 9.500, ó casi la tercera parte de la suma total. La Gran Bretaña é Irlanda publicaron 3.000, ó sea ménos de la tercera parte del número de los periódicos americanos. El imperio de Alemania viene después de los Estados Unidos é imprime cerca de 5.000 periódicos: 1.200 se publicaron en Paris, mientras que Londres á pesar de sus 4.000.000 de habitantes no tiene tan crecida prensa periódica, como Paris con sus 2.000.000 de habitantes. La ciudad de Nueva-York, con una poblacion de 1.206.000 habitantes publica 500 periódicos y Brooklyn con 506.000 almas solo tiene 25 de todas clases, mucho ménos que Copenhague que cuenta con 200.000 habitantes ó Stocolmo que tiene 170.000 almas.

Agréguense las poblaciones de Nueva-York, Brooklyn, Jersey, City y Newarh, que ascienden á 2.035.000; combínense los ejemplares que publican los cuarenta periódicos impresos en dichas ciudades cada dia, que ascienden á 850.000, y la proporcion de los ejemplares publicados en relacion con el número de habitantes no es la mitad de la de Zurich, en Suiza, Filadelfia con una poblacion de 847.000 habitantes tiene 22 publicaciones diarias cuya circulacion diaria arroja por junto 411.000 ejemplares, que es ménos de un ejemplar para cada dos habitantes. Boston aparece mejor que Nueva-York y Filadelfia en esta comparacion, pues sus ocho publicaciones diarias imprimen 223.000 ejemplares que se distribuyen diariamente entre 361.000 habitantes. Chicago que tiene 503.000 almas publica diariamente 213.000 ejemplares suministrados por sus 14 periódicos diarios. Milan, Italia, las sobrepaja á todas, pues sus once diarios imprimen por junto 253.000 ejemplares ó sea cerca de un periódico para cada habitante.

Los 19 diarios de Londres imprimen 1.090.000 ejemplares, ó sea un poco más de un periódico para cuatro habitantes. Los nueve diarios de Liverpool (poblacion 724.000) tienen una circulacion combinada de 155.000. Manchester (poblacion 375.000) publica diariamente 147.000 ejemplares teniendo seis diarios. Edimburgo, con una poblacion de 200.000 almas tienen cuatro diarios con una circulacion combinada de 120.000 ejemplares, Glasgow (poblacion 650.000) con seis diarios imprime 200.000 ejemplares. Dublin con una poblacion de 250.000 habitantes tiene seis diarios que imprimen 82.000 ejemplares, ó sea uno para cada tres habitantes.

Las ciudades de Londres, Liverpool, Manchester, Edimburgo, Glasgow y Dublin, con una poblacion combinada de 6.000.000 de habitantes, con 50 diarios imprimen 1.994.000 ejemplares, ó sea 103 para cada individuo durante el año, calculando en 311 los dias en que se publican los diarios. Por otra parte las ciudades de Nueva-York, Brooklyn, Jersey City, Newark, Filadelfia Boston y Chicago, con una poblacion combinada de 3.750.000, con 84 diarios, imprimen un conjunto de 1.793.000 ejemplares, resultando 140 al año para cada individuo en esas ciudades, ó 37 ejemplares por año más de los impresos para cada individuo en las ciudades inglesas nombradas.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

TOMESE UNA RESOLUCION.

Continúan recibiéndose desconsoladoras noticias de Orán.

Segun ellas, las feroces tribus berberiscas, fanatizadas por el bárbaro Bou-Amama, uno de los más afamados santones del islamismo, han vuelto á invadir de nuevo el territorio de Saida, donde con tanta profusion ha corrido la noble sangre española, talando é incendiando lo poco que habia podido escapar á la primera invasion.

Aquella fértil comarca, en donde cifraban dulces ilusiones millares de campesinos transmigrados de la tierra de España, se halla convertida hoy en espantoso erial, en el cual siquiera no han podido hallar sepultura los miles de cadáveres inmolados por la ferocidad de las hordas musulmanas al grito *santo* de su religion sanguinaria.

Entretanto sigue aquel país desguarnecido y el ejército francés dejando abandonados á su infausta suerte á tantos millares de infelices que tenían depositada su confianza en el valor de aquellos militares y fundada su seguridad bajo los pliegues de un honrado pabellon que éstos han comprometido con su inexplicable conducta.

Así es que la reimpatriacion de tantos miles de españoles allí establecidos, continúa sin descanso, sucediéndose sin interrupcion la llegada de vapores cargados de fugitivos á los puertos de Alicante y Cartagena, en donde son al ménos socorridos de la manera que es posible atendidas las circunstancias, y en donde se prepara la inauguracion y prosecucion de ciertas obras públicas con el fin de que no falte trabajo y pan á los muchos desgraciados que por resultados de su infausta suerte han quedado sumidos en la mayor miseria.

Repetimos una vez más que no es posible permanecer tranquilos ni indiferentes ante la gravedad de estos sucesos que han conmovido á la Europa entera y que pueden todavía producir muchos males si la prevision y energia del Gobierno que rige los destinos de nuestra patria no se despliegan de la manera más conveniente, no sólo á volver por nuestra honra deprimida, sino á impedir las consecuencias que de aquellos pueden sobrevenir.

El porvenir de nuestra Nacion reclama de su gobierno actos de verdadera energia; no ya respecto de la vecina república cuyos poderes hasta ahora han correspondido de una manera más ó ménos satisfactoria á reparar en lo posible el daño causado por sus súbditos rebeldes, sino que debe fijar su vista y no apartarla de las ramificaciones que la insurreccion argelina pueda extender á los países limítrofes con nuestras posesiones de la costa africana, desde donde pueden surgir complicaciones que vuelvan á provo-

car una guerra como la que sostuvimos en 1859 y de cuyas victorias tan poco y tan mal supimos aprovecharnos.

Y no es esto solo á lo que se debe atender.

Las inmensas proporciones que tomara en los últimos años la emigracion de nuestros compatriotas á las inhospitalarias comarcas de Argel, fueron causa de que se despoblaran muchas villas y aldeas, cuyos habitantes, no hallando trabajo ni medios de subsistencia, huían de la region en donde vieran la luz primera, en busca de un pedazo de pan que despiadadamente se les negara.

Este hecho constituye una dolorosa verdad que no debe olvidarse.

Meditando sobre esta causa no se puede desconocer la importancia que tiene actualmente la cuestion de las emigraciones, ni echar en olvido la conveniencia de tomar disposiciones, cuando no para hacerlas imposibles, al menos para quitar el pretexto ó la necesidad de someterse á su rigor.

Cuando el pueblo disfruta de bienestar; cuando las leyes tienden á favorecerle en vez de gravarlo; cuando la suavidad del régimen y el desenvolvimiento de la riqueza insta con su participacion á todas las clases, crece el amor á la patria, se consolidan las instituciones, se cimentan las costumbres y se mira con horror todo proyecto de ausencia, toda idea de abandono.

De aquí la necesidad de dictar medidas sabias y salvadoras, que hagan atractiva la vida y permanencia en nuestro suelo, y ofrezcan garantías sino de colmada prosperidad, cuando menos de mediana subsistencia.

Sólo así es posible poner á cubierto el porvenir y remediar en parte los males causados por el presente.

La sangre vertida en los campos de Saida debe ser el holocausto que se consagró á esta idea.

Sus humeantes emanaciones deben llegar hasta la region en donde es posible hallar remedio y consuelo.

Dése uno y otro y el gobierno merecerá bien del país.

Nuestro queridísimo colega *El Comercio* dice bien al decir que los partidos no habian ido á las urnas como tales en las últimas elecciones del Ayuntamiento, pero harto talento tiene el colega para conocer que cuando hombres de fracciones políticas acordados tratan, concertan ó resuelven algo, no pueden menos de ser considerados como representantes de aquellas fracciones en la Corporacion de la cual forman parte. Así nos parece, si no recordamos mal, que ha opinado acerca de esta cuestion nuestro querido colega.

Al artículo que publica *El Demócrata* de ayer ocupándose del nuestro del martes, sólo le diremos que creíamos, que además de los que eran concejales intervinieron en la cuestion muchas otras personas que se reunieron en la redaccion de nuestro estimado colega al objeto de resolver la cuestion.

Por de pronto nos alegramos de que *El Demócrata* sea bastante imparcial para no contradecir los hechos que nosotros dejamos sentados en nuestro artículo, y que nos interesaba haer conocer al público, no en virtud del derecho del pataleo, como se atreve á suponer el colega correspondiendo mal á las atenciones que hemos guardado á su partido en el artículo, sino en virtud de la honra política que se ha querido ofender.

Ni una palabra más acerca del asunto. La opinion publica ya ha emitido

se fallo en esta cuestion, y no cambaremos por ninguna otra la conducta que hemos seguido.

Damos las gracias á nuestro estimado colega *El Comercio*, por habernos demostrado en la publicacion del escrito que inserta en sus columnas de uno de sus colaboradores, que efectivamente los hay en su redaccion á quien no gustó nuestro artículo del martes. Se comprende; cuando se quiere tener un pié en casa de los federales y otro en casa de los radicales, y se vé descubierto el juego, justo es que se sulfure la persona que se vedecubierta, pero deber nuestro es respetar los móviles que obligan á uno á no poder hablar con libertad por temor al negocio, y este es el móvil que nos parece ver en el autor de las líneas que admite *El Comercio*, cuyo nombre si se diera al público, confirmaría nuestro aserto y pondria de nuestro lado la simpatía de la opinion.

Si no estuviésemos tan plenamente convencidos de que nuestro colega obra siempre por móviles dignos y plausibles, y que no puede faltar á la verdad nunca, creeríamos que el suelto es de redaccion, porque dá derecho á suponerlo, el comienzo del mismo diciendo: «Nuestro estimado colega LA OPINION...» y cuando una persona se dirige á un periódico no suele llamarle colega, ni mucho menos usa la palabra *Nos* como el orgulloso autor del suelto.

Lo que nos ha dado á entender *El Comercio* ha sido, que el suelto se escribió como de redaccion, y despues le pareció que no debía hacerse responsable de él. Se lo agradecemos; hizo bien en no apadrinar el suelto dada su procedencia.

Solo contestaremos al anónimo autor, que nos parece ha de ser algun concejal despedido por no haber podido figurar en primera línea, que efectivamente no tenemos ningun perro chico ni perro grande que apostar, porque todos los que tenemos son falsos, y no es lícito engañar apostando moneda falsa contra moneda buena, que buena suponemos seria la del autor del suelto.

Como vulgarmente se dice, el autor del escrito ha asomado la oreja, oreja que parece tiene un tinte radical y que parece de un federal de pega. país.

SECCION LOCAL.

La sesion ordinaria del Ayuntamiento empezó anoche á las ocho y veinte y cinco minutos bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de 29 señores concejales.

Dada lectura á las actas de la sesion inaugural y su continuacion, fueron ambas aprobadas sin discusion ni incidente alguno.

Leyóse á continuacion el dictámen de la comision nominadora encargada de proponer las que creyere conveniente debía dividirse el Ayuntamiento, opinando que estas habian de denominarse de Abastos, Aguas, Alumbrado, Beneficencia, Bomberos, Cementerios, Censo electoral y estadística, Contabilidad, Impuestos y Contribuciones, Ensanche, Formento, Gobierno interior Obras y empedrados, Reemplazos y Vías públicas.

A peticion del Sr. Rosich se acordó que las comisiones de Contabilidad y la de Impuestos y contribuciones se refundiesen en una sola que se denominará de Hacienda, entrando á formar parte de ella todos los señores concejales propuestos para ambas. Leyéronse los nombres de los que se designaban para formarlas todas y fueron aprobados por unanimidad.

Entróse en el despacho ordinario con la lectura de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia en la cual desestimaba el recurso dealzada interpuesto por el Sr. Estade como síndico del Ayuntamiento contra el acuerdo de éste respecto á la construccion de la fachada

de una casa de la calle de las Monjas sobre cuyo particular hicieron uso de la palabra algunos señores acordándose á propuesta del referido señor Estade acudir al Consejo de Estado contra la resolucion del Gobernador, proposicion que fué aceptada por 24 votos contra 4, lo mismo que otra formulada por el Sr. Oliver y Mulet para que interin se decide esta cuestion se suspendan las obras de que se trata, la cual lo fué por 19 votos contra 9.

Dióse cuenta del acta de remate para la construccion de sepulturas en nuestro cementerio rural, cuya empresa fué adjudicada por 4.225 pesetas.

Accedióse á varias solicitudes presentadas por contratistas de servicios municipales y una paso á la comision de Hacienda.

Igualmente pasan á la comision del Censo varias instancias de altas y bajas en el padron vecinal, con encargo de venir debidamente informadas en la próxima sesion ordinaria.

Dióse lectura de una proposicion suscrita por los señores Oliver y Mulet y Risañez pidiendo se prorogasen las Ferias y Fiestas trasladándose á los dias 11 á 18 del mes de Setiembre cuya proposicion fué acordada.

Dióse cuenta de la renuncia hecha por D. Juan Bauzá y Capó del cargo de 4.º Teniente de Alcalde, la cual fué desestimada por 27 votos contra uno que fué el del Sr. Ribot.

Leyéronse los nombramientos de alcaldes de Barrio.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber procedido á la cesion de un local en el ex-convento de Monjas de la Consolacion para mistalar la escuela práctica agregada á la Normal de maestros, cerrada hace cerca de dos años por no haber dispuesto el Ayuntamiento anterior un sitio en donde verificarla, cuyo acto fué aprobado por unanimidad.

Pasa á la Comision respectiva una proposicion suscrita por el Sr. Serra y el Sr. Marroig para que sea suprimida la intervencion que tiene el Ayuntamiento en la recaudacion del impuesto de consumos.

El señor Bizañez propuso que sean satisfechas con cargo al capítulo de imprevisos del presupuesto, algunas cantidades adeudadas al maestro carpintero del Ayuntamiento para las cuales no existe partida alguna consignada. Pasó á la comision respectiva.

El señor Oliver y Mulet da cuenta de haberse negado el Veterinario inspector de viveres de la plaza Mayor Sr. Mayol y Malcnda á darle parte por escrito respecto á un hecho punible acaecido en el ejercicio de sus funciones. Despues de una ligera discusion quedó acordado pasase el cargo á la comision de Gobierno interior para su dictámen.

No habiendo más asuntos que resolver se levantó la sesion siendo las diez.

Agradecemos á nuestro querido amigo D. José Taronji Presbitero, la atencion que le hemos merecido, remitiéndonos un ejemplar de sus *Dissertationes Latinæ*, leidas el dia 13 de Mayo 1878 ante el Excmo. e Ilustrisimo. Sr. Arzobispo de Granada y el Ilustrisimo. Cabildo de Sacro-Monte, con motivo de las oposiciones y público certámen para la provision da un canonicato en aquel Colegio, y con el cual resultó agraciado el Sr. Taronji.

El vapor-correo «Menorca» ha fundeado sin novedad á las seis y media de esta mañana procedente de Mahon, conduciendo la correspondencia pública y veinte y tres pasajeros.

Ha traído además 7 bueyes y 16 carretes.

Nuestro particular amigo D. Ignacio Arias ha sido nombrado pirotécnico de la Real casa con fecha 29 de Abril último.

Felicitémosle por esta distincion que recompensa el especial mérito que todos le reconocemos en aquel arte.

Esta noche, como juéves que es, la música del Renimiento de Filipinas. amenizará el paseo del Borne. Aviso á nuestros jóvenes de ambos sexos por si hubiesen olvidado (?) esta circunstancia.

El Sr. Alcalde de Palma nos ha honrado con una atenta carta diciéndonos que ha dado las órdenes oportunas para que se permita la libre entrada en todas las dependencias y oficinas municipales á todos los redactores de nuestro periódico y se les faciliten todos los datos que reclaman.

Agradecemos al Sr. Alcalde la fina atencion que con su carta nos dispensa.

A nuestro querido colega «El Isleño» le diremos que en tanto es cierto que nuestro estimado amigo D. Juan Bauzá dimitió el cargo de Teniente de Alcalde, en cuanto en la sesion que ayer noche celebró el Ayuntamiento, ya se dió cuenta de ella.

El acreditado Colegio de 1.º y 2.º enseñanza de Sta. Teresa, establecido en el Pont d' Inca bajo la direccion del celoso profesor D. Lorenzo Cruellas acaba de conseguir un nuevo triunfo, que debe llenar de la más legitima satisfaccion á sus inteligentes profesores y á sus aventajados discipulos.

Terminado el curso academico de 1880-81, sujetaronse los alumnos de dicho establecimiento á los exámenes de prueba de curso en el Instituto Provincial como en los años anteriores, sin que ninguno de los profesores particulares del Colegio interviniera en el Tribunal de exámen, y léjos de desmerecer en lo más mínimo el brillante éxito conseguido en los otros cursos, no sólo obtuvieron los más de los escolares una de las primeras notas sino que presentados á ejercicios de oposicion los sobresalientes, fueron agraciados dos de estos últimos con mencion honorífica en las oposiciones de Retórica y Poética, otros dos con primer premio y otro con mencion honorífica.

Sirva tan satisfactorio resultado de justa recompensa por sus continuos desvelos y asduo trabajo al Sr. Director y Profesores de dicho Establecimiento, y de poderoso estímulo á los alumnos para proseguir con lucidez y aprovechamiento sus estudios literarios.

Esta noche la música de Filipinas tocará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Redova *Dinorach*.
- 3.º Sinfonia de «Fra Diavolo.»
- 4.º Duo de Tiple y Bajo 2.º acto «Trovador.»
- 5.º «Palos y Cañas» aire andaluz.
- 6.º Paso doble.

CORREO.

ATENTADO

contra el presidente de los Estados Unidos.

Cuando nadie podia sospechar siquiera que la gran República norte-americana pudiera ser hoy, como Rusia y otros Estados en que fermentan las iras de secta con terrible fiereza, teatro de uno de esos crímenes que atraen la atencion del mundo y suspenden de pasmo ó irritacion en el país donde se cometen á las gentes todas, vienen el telégrafo á comunicarnos la triste nueva de que el jefe de aquella nacion poderosa, mister Garfield, el general valeroso y el ciudadano integérimo que hace cuatro meses tomó posesion de la presidencia, ha sido gravemente herido por un criminal oscuro, demasiado loco para dejarse arrastrar de un resistimiento privado en que ni la pasion política ni el fanatismo de las ideas tomaban parte alguna para su bárbaro estallido.

Nunca menos que ahora podian esperar los libérrimos yankees tamaño atentado. Calmada como nunca la lucha entre republicanos y demócratas despues de las últimas elecciones presidenciales, que dieron á los primeros un triunfo espléndido, y acreditadas por Mr. Garfield en su breve periodo de mando las mejores dotes de severidad y rectitud, todo alejaba el temor de excitaciones peligrosas y aún de querellas sañudas entre los bandos de accion y empuje.

Pero bien dice el adagio, que no dura más el valiente que lo que quiere el traidor.

Los telegramas de nuestro representante y de la Agencia Fabra dicen así:

«Washington 2.

A las nueve y media de la mañana de hoy ha sido herido de dos tiros en el brazo derecho y cadera el presidente, encontrándose en la estacion del camino de hierro al salir para reunirse con su hijo Merier Garfield. El asesino Gitteau, natural de Chicago, se encuentra preso, con-

victo y confeso. Las heridas son graves, pero no mortales. Más tarde, al hacer la segunda operacion, se concederá el pronóstico facultativo.

Washington 2.

El pronóstico facultativo es fatal. El enfermo gravísimo.

Washington 2.

Hay alguna ligera esperanza. El asesino es pretendiente de airado y fanático.

Washington 2.

A las nueve de esta mañana ha sido herido de un tiro de fusil el presidente de la República, Sr. Garfield.

Se asegura que las heridas no son mortales.

Reina grande agitacion.

El asesino ha sido preso.

Washington 2.

Las heridas recibidas por el presidente Sr. Garfield, han sido dos, ambas de bala una en los riñones y otra en el brazo, en el momento de montar en el wagon del ferro-carril. El herido ha sido conducido en la Casa Blanca.

Los médicos no han dado aún su dictamen sobre la gravedad de las heridas.

Washington 2.

Las heridas del presidente Sr. Garfield son una en el brazo derecho y otra en la cadera derecha cerca de los riñones. Después de practicado un minucioso reconocimiento, los médicos han declarado que las heridas no son mortales de necesidad.

El herido ha recobrado el conocimiento.

El asesino se niega hasta ahora á dar su nombre.

Se asegura que el asesino es un candidato desairado á un puesto consular.

Se añade que el cónsul de los Estados Unidos en Marsella ha sido destituido en el acto.

Washington 2.

El estado del presidente de la República, general Garfield, es cada vez ménos satisfactorio.

Los síntomas se agravan.

Se teme una hemorragia interna.

Los facultativos no se atreven á proceder á la extraccion de los dos proyectiles.

Reina gran consternacion.

Washington 2.

Se confirma la noticia de que el canadiense Guiteau asesino del presidente de los Estados Unidos, pretendia el consulado de esta República en Marsella, cuyo puesto le habia sido negado varias veces. Varias personas dicen que de algun tiempo acá, venia dando pruebas de enagenacion mental.

Los partes de los facultativos manifiestan el temor de que el general Garfield espire ántes del amanecer.

El despacho recibido en la legacion de los Estados Unidos, trasmitido por el embajador de la misma potencia en Londres, añade algunos pormenores.

Londres 2.

El presidente de los Estados Unidos ha sido herido esta mañana por un asesino llamado Carlos Gusteant. El arma con que disparó era un gran revolver.

El presidente habia salido de la Casa Blanca con el ministro de Estado, é iba á tomar en la estacion de Baltimore Pottomac el expreso que debia conducirlo á New-York. En la estacion le esperaban algunos otros ministros que debian acompañarle; eran las nueve y veinte minutos de la mañana cuando el asesino se adelantó y disparó sobre el presidente, hiriéndole. El agresor fué inmediatamente cogido, y el presidente conducido á uno de los departamentos particulares de la estacion, donde le hicieron inmediatamente la primera cura. A las diez y veinte minutos pudo ser trasladado á la Casa Blanca.

Allí volvieron á reconocerle los médicos, que reunidos en consulta, declararon que los heridas eran graves, pero no mortales. La vigorosa naturaleza del presidente inspiraba esperanzas de salvacion. No ha perdido ni por un solo momento el sentido.

Madrid 2.

Cree el Cronista que ni los ministeriales están satisfechos de los preparativos electorales que se notan en algunas provincias.

Los que no estén satisfechos serán aque-

llos que no vean probable el triunfo; por que los que cuenten con él sean ministeriales ó de oposicion estarán satisfechos.

—El famoso Cucala, cuyo nombre no se olvidará tan pronto en la region valenciana, ha publicado un manifiesto electoral carlista, en el que dice autorizado por el pretendiente:

«Las proximas elecciones de diputados fué el punto capital de nuestra conversacion. El señor, amigos míos, quiere que vayamos á las urnas, allí donde sea posible el triunfo de un diputado integramente católico y por ende carlista: me autorizó plenamente para que haga saber á nuestros amigos de esa region valenciana sus deseos, y donde se pueda, y acuerden candidaturas que inspiren confianza al pais y á nuestro amigos.»

D. Pascual Cucala no puede venir á España, por tener en sumarias varias causas por delitos comunes cometidos durante el tiempo que mandó una partida carlista.

Paris 1.º

A juzgar por las noticias que se reciben de Oran no hay ninguna seguridad personal en las inmediaciones de Saida.

Hace cuatro dias un oficial frances que iba á caballo escoltado por 13 ginetes estuvo á punto de caer prisionero en poder de un grupo de unos doscientos árabes que salió inesperadamente de un bosque salvándose los franceses gracias á la ligereza de sus caballos.

No se ha confirmado la noticia de que Bou-Amena haya ofrecido devolver sus cautivos mediante un fuerte rescata.

El ministro de Comercio ha repetido en el seno de la comision de la cámara que seguian las negociaciones para un tratado de comercio entre Francia y España, así como con Inglaterra y Bélgica.

Los nuevos tratados de comercio caso de realizarse, se presentarán en la proxima legislatura.

En Prova, capital del departamento de Ardoche, se ha desarrollado de una manera alarmante una epidemia tifoldea, particularmente entre la tropa de la guarnicion, en vista de lo cual se ha acantonado en las afueras de la poblacion.

Madrid 1.º

Ha sido declarado cesante todo el personal de las cárceles torres de Serranos, de terminacion que sin duda alguna debe obedecer á causas de alguna importancia relativas al servicio de aquellas prisiones.

—El juzgado de Palacio estuvo al anoche en el gobierno civil con objeto de recibir declaracion á un sugeto muy conocido en esta córte, de cuya indagatoria se dice que está relacionada con la causa de los petardos.

—La cuestion de la apertura del istmo de Panamá y la del Establecimiento por los Estados-Unidos de dos depósitos de carbon, verdaderas estaciones navales, junto á las bocas del canal proyectado, han hecho que renazca un antiguo litigio relativo á cierta faja de territorio disputada entre los gobiernos de Bogotá y Costa Rica.

Dice á este propósito el «World», de Nueva York.

«De informes suministrados por una legacion extranjera, resulta que el rey de España ha sido invitado por los gobiernos de Costa Rica y de los Estados Unidos de Colombia á mediar como árbitro en la determinacion de las fronteras de ambos paises. Afírmase que la eleccion del rey de España es debida á indicaciones de Mr. de Lesseps. Si el rey de España no aceptase, encargariase de este arbitraje, bien el emperador del Brasil, bien el presidente de una de las repúblicas españolas de la América del Sur.»

—El Juzgado de Palacio estuvo al anoche en el gobierno civil con objeto de recibir declaracion á un sugeto muy conocido en esta córte, cuya indagatoria se dice que está relacionada con la causa de los petardos.

—La «Agencia Fabra» nos comunica que ayer, en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de negocios extranjeros, Sr. Carlos Dilke, declaró que en estos momentos median activas negociaciones entre los gobiernos de Inglaterra y de España sobre la cuestion relativa al terreno neutral del campo de Gibraltar y la jurisdiccion marítima de esta plaza.

Añade que el gobierno español ha manifestado el deseo de que se dé una solucion inmediata á estos dos asuntos, y que todo hace esperar un resultado pronto y satisfactorio.

—Dice un periódico madrileño, que los documentos encontrados al cabecilla carlista «Cadiraire» comprometen grandemente á dos personajes importantes que residen en Madrid.

El proyecto de ley que se presentará á las Córtes referente á la pesca fluvial, contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

Se prohíbe pescar en los lagos, lagunas charcas permanentes, pantanos y estanques, en la época del desove de los peces y lo mismo, durante la trepa de los peces procedentes del mar, entran á criar en las aguas dulces.

Se consideran artes ilícitos de pesca los que tengan por objeto impedir el paso libre de los peces de pequeñas dimensiones; la variacion ó desviacion del cauce natural de los rios, y todo aparato ó máquina de arrastre destinada á la pesca. No se podrá hacer uso de la cal para enturbiar las aguas, ni emplear gordolobo, torbisco, coca, etc., etc., ni hacer uso de tóxicos ó materias perjudiciales á la salud.

—El señor ministro de Fomento nombrará uno de estos dias la comision que ha de encargarse de formular el proyecto de ley que piensa presentar á las Córtes sobre emigraciones é inmigraciones.

A juzgar por los despachos recibidos en centros oficiales durante las ultimas veinticuatro horas, han terminado definitivamente los desórdenes de Alberique, y está en vias de arreglo la cuestion de los industriales y comerciantes de Santander.

—«El Mercantil Valenciano» ha sido llevado á los tribunales ordinarios por el gobernador de la provincia. Esta denuncia tiene relacion con el asunto de corta de arroces que tanto está dando que hacer en aquel pais.

—Otro pueblo víctima de las tormentas de estos dias. Segun telegrafian de Jaen en el término de Castillo de Locubin ha quedado destruida toda la cosecha.

—Ha llegado á Lérida el subinspector de Hacienda Sr. Lopez Barban con objeto de formar expediente gubernativo en el asunto de la «irregularidad» de 40.000 pesetas descubiertas en aquella Administracion Económica.

—Acabados en Madrid los petardos, parece que empiezan en provincias.

El jueves dispararon en Jaen uno enorme cargado de dinamita, que causó desperfectos en una casa. Como la explosion fue oida en toda la ciudad, cundió la alarma entre los habitantes, quienes al fin se tranquilizaron, gracias á la presencia de las autoridades.

—Una niña de dos años de edad, que jugando con un niño pequeño tambien, tuvo ayer la imprudencia de comer algunas almendras de albaricoque, murió á las pocas horas en la casa del doctor Isern, á donde fue conducida.

—Corrió ayer tarde por Madrid la noticia de que el general Garfield habia espirado en las primeras horas de la madrugada, víctima de las heridas que recibió la vispera. Así se creyo tambien en Londres y en Nueva York, donde los periódicos publicaron despachos anunciando la muerte del presidente de la República.

Un telegrama de la Agencia Fabra se hizo eco de estas dolorosas nuevas, y las llevó á las columnas de la prensa nocturna. Mas á las pocas horas la misma Agencia recibia informes que rectificaban sus primeras noticias y explicaban lo ocurrido, añadiendo que el parte dado por los médicos á las doce del dia dejaba alguna esperanza de salvacion.

El facultativo que reconoció las heridas ha declarado que la bala entró entre la décima y oncenava costilla del lado derecho de la columna vertebral, pasó luego por la extremidad inferior del lóbulo derecho del higado y se hundió en la parte anterior del abdomen.

Guiteau, el asesino del general Garfield, es un hombre de unos cuarenta años. Nació en el estado del Illinois, fué procurador en Chicago, es un aventurero sin

principios políticos, y su loca ambicion por desempeñar puestos publicos era notoria.

Hasta aqui las noticias de la «Agencia Fabra». Además de sus despachos, se recibieron anoche dos en los centros oficiales que desmienten tambien la infausta nueva de la muerte del presidente.

En el primero, que llegó á Madrid á las ocho de la noche, nuestro representante en Washington dice que el presidente habia experimentado algun alivio. En el segundo, recibido á media noche, el señor Barca dice que ha hecho presentarse al gobierno de la república la indignacion y el dolor que el rey, el gobierno y el pueblo español han experimentado al tener noticia del criminal atentado.

En esta parte añade que los médicos conservan esperanzas de salvar al herido, aunque la gravedad de su estado no desparece.

Hacemos votos fervientes porque estas esperanzas se realicen.

—Ayer salió para Paris nuestro amigo el Sr. Moret que va á representar á España en las conferencias monetarias.

—Dias pasados un incendio redujo á cenizas el hospital de la villa.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 6 de Julio de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	1	2	80	»
3.ª clase.	2	1	3	24	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	3	2	5	104	»

Palma 7 de Julio de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 12:30 t.

Recibido á las 1:13 t.

El premio mayor de la Loteria ha correspondido al número 8.551 despachado en Alicante: el segundo al 4.048 en Valladolid: el tercero al 5.630 en Barcelona y el cuarto al 16.879 en Madrid.

Madrid 6 á las 5 t.

Han llegado á Almería 245 inmigrados.

Mr. Garfield mejora.

El Parlamento inglés se ha negado á apoyar á España y Francia que proyectan establecer un protectorado sobre Marruecos.

Ha tenido lugar un incendio en Rusia resultando 500 casas destruidas.

Interior, 25'85.

Exterior, 27'62.

Bonos, 102.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 8.	25 90
Barcelona.	26 325
Palma.	26 40
Paris.	25 00
Coloniales.	92 75
Nortes.	128 50
Banco de España.	400 00
Empréstito de Cuba.	00 00
Francias.	00 00
Orenses.	00 00
Ebros.	00 00
Noroestas.	8 25
Almansas.	00 00
Banco de Castilla.	00 00
Alicantes.	118 00
Subvenciones.	49 65

Frau

de dia en su farmacia.

No se despacha ninguna receta sin presencia del principal.
105 *Illeta del Mercado* 105.
LOS DIAS NO FESTIVOS.

Precio sin Bustos y con Bustos.

FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañía.

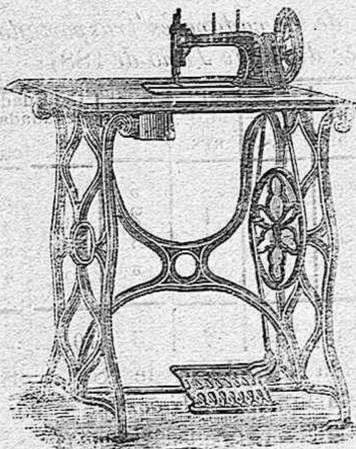
Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.^a dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social Miret y C.^a

Marca depositada.

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM,



en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita el engorroso trabajo de hilvanar.

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WERTHEIM.

No dejes perder la ocasion de adquirir una máquina Wertheim

¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las Wertheim.

EN PALMA.

Casa Banqué.

38—Odon-Colom—38

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matías Bosch.—2.^a parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quatglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 8.

Santa Isabel, reina de Portugal.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz, dedicadas al sagrado corazón de Jesús, esposicion á las seis, á las diez y a las doce, y al anochecer rosario, oracion, Corazon de Jesús, y solemne reserva de Su Divina Majestad.

El dia 8 dedicadas á la Purísima Concepción, en las iglesias siguientes: Capuchinas á las 9 y media, en San Francisco á las 11 y cuarto, en Santa Magdalena al toque de oraciones, en Santa Cruz á las 6 de la mañana.

En San Felipe Neri, al anochecer devocion á la Madre del Divino Amor.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Alicante y Ibiza en 17 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 44 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 3 dias pailebot joven Luisa, de 62 ton., pat. Sebastian Coll, con 5 mar., y varios efectos.

De Argel en 20 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 20 mar., 82 pas. ganado y otros efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., 55 pas. balija y efectos.

Para Sevilla pailebot 2.^o Dolores, de 124 ton., pat. Bartolomé Terradas, con 7 mar., y lastre.

Para Sevilla polacra goleta joven Elisa, de 97 ton., cap. D. Honorato Berga, con 7 mar., y lastre.

Para Alicante balandra Rebelde, de 50 ton., pat. Miguel Roca, con 7 mar., algarrobas y otros efectos.

INTERESANTE.

En la clase de Caligrafía del Sr. Villalba, situada en la calle de la Mision 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con perfeccion cualquier carácter, que lleve las aspiraciones del mas exigente.

OVALOS

Y

LISTONES DORADOS

PARA

MARCOS

Y

HABITACIONES

J. Vaquer.

Calle de Palacio núm. 13.

15-14

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremios
Se venden en la imprenta de este periódico á precios barattimos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Al público.

En el establecimiento de préstamos calle de Feliu núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arquillar, cómodas y demás objetos de madera, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificarán las compras calle de la Herreria núm. 6.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Secretaria.—Con el solo y único objeto de que los alumnos que concurrían á la escuela Práctica de la Normal no se vean por más tiempo privados de tan útil enseñanza, ha dispuesto esta Alcaldia que sin prejuzgar en lo mas mínimo la cuestion pendiente ante la superioridad, referente á falicitar local para dicha escuela, se instale esta de una manera interina con el objeto expresado, en una de las piezas del edificio ex convento de la Consolacion, en cuyo local quedarán abiertas las clases de la espresada escuela desde el dia 7 del corriente.

Lo que de orden del Sr. Alcalde se hace público por medio de los periódicos de esta ciudad para conocimiento de los alumnos que concurrían á ella.

Palma 6 Julio de 1881.—El Secretario, Francisco Gomila.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

En cumplimiento de la regla 20 de las que rigen esta Empresa, se convoca á junta general ordinaria y coparticipes para el domingo 17 del corriente á las once y media de la mañana en el despacho de la Empresa.

Palma 6 Julio de 1881.—El Presidente, Gregorio Oliver.

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.

El vapor Jaime II, saldrá de este puerto para el de Argel el próximo miércoles 13 del corriente á las dos de la tarde.
Admite carga y pasajeros.

El vapor «Mallorca» saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el próximo martes 12 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á precios convencionales.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo número 26.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del tercer dividendo pasivo, consistente en el 5 por 100 del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Compañía, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 15 al 31 del próximo Julio.

Palma 30 Junio de 1881.—El Administrador, José Bosch.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

GREMIOS CITADOS PARA EL DIA 11.

A las 10.—Sastres con géneros.

A las 10 y media.—Tienda de comestibles.

A las 11.—Vendedores de embutidos y jamones.

A las 11 y media.—Vendedores de sombreros.

A las 12.—Vendedores de abanicos y paraguas.

A las 12 y media.—Tiendas de perfumeria.

A la 1.—Vendedores de arroz y legumbres por mayor.

A la 1 y media.—Vendedores de carnes frescas.

Palma 6 Julio de 1881.—El Jefe Económico, Fermín Gonzalez Salazar.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 64

En la Peluquería de Palliser, se necesita un oficial para todo estar que sepa afeitar. Calle de la Luz núm. 8.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.